

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SEGURIDAD RAM LTDA		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		103351 / 1	
CR 45 118 30 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8300539288		BOGOTÁ, D.C., 11/05/2026.			
Teléf. 3164662759		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 11/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 25/06/2029.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0103351 / 000	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA CONCHA ACÚSTICA, BARRIO EL RECREO, VILLETA. VILLETA CUNDINAMARCA NIT: 8002534634		BENEFICIARIO			
Teléf. 6018444266		INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA CONCHA ACÚSTICA, BARRIO EL RECREO, VILLETA. VILLETA CUNDINAMARCA NIT: 8002534634			
Teléf. 6018444266		Teléf. 6018444266			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050010335100015B0G202605111101235 Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115030					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
Firma Autorizada		EL TOMADOR			

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-0001

www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SEGURIDAD RAM LTDA	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	103351 / 1
CR 45 118 30	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 11/05/2026.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 25/06/2029.	
NIT: 8300539288	NUMERO DE FACTURA	05 - 0103351 / 000
Teléf. 3164662759		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN AJUSTE DE VIGENCIA SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

AMPARAR LOS PERJUICIO DERIVADOS DEL CINUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. MC-PS-001-2026 REFERENTE A CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE UTILICE MEDIO HUMANO SIN ARMAS DE FUEGO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD TANTO DE LAS PERSONAS COMO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENSERES, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO Y COLISEO DEL MUNICIPIO DE VILLETÁ CUNDINAMARCA A CARGO DEL I.M.T.C.R.D. EN LA VIG 2026.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP

9.800.000,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/03/2026, hasta las 0 hs del 25/10/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP

2.450.000,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/03/2026, hasta las 0 hs del 25/06/2029

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP

9.800.000,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/03/2026, hasta las 0 hs del 25/10/2026

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I



TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SEGURIDAD RAM LTDA		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		103351 / 1	
CR 45 118 30 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8300539288		Teléf. 3164662759		BOGOTÁ, D.C., 11/05/2026.	
		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 11/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 25/06/2029.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0103351 / 000	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA CONCHA ACÚSTICA, BARRIO EL RECREO, VILLETA. VILLETA CUNDINAMARCA NIT: 8002534634		BENEFICIARIO		INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA CONCHA ACÚSTICA, BARRIO EL RECREO, VILLETA. VILLETA CUNDINAMARCA NIT: 8002534634	
Teléf. 6018444266		Teléf. 6018444266			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050010335100015B0G202605111101235 Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 115030					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SEGURIDAD RAM LTDA	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	103351 / 1
CR 45 118 30	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 11/05/2026.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 25/06/2029.	
NIT: 8300539288	NUMERO DE FACTURA	05 - 0103351 / 000
Teléf. 3164662759		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN AJUSTE DE VIGENCIA SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

AMPARAR LOS PERJUICIO DERIVADOS DEL CINUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. MC-PS-001-2026 REFERENTE A CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE UTILICE MEDIO HUMANO SIN ARMAS DE FUEGO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD TANTO DE LAS PERSONAS COMO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENSERES, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN Y DE TODOS AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO Y COLISEO DEL MUNICIPIO DE VILLETÁ CUNDINAMARCA A CARGO DEL I.M.T.C.R.D. EN LA VIG 2026.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 9.800.000,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/03/2026, hasta las 0 hs del 25/10/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 2.450.000,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/03/2026, hasta las 0 hs del 25/06/2029

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 9.800.000,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/03/2026, hasta las 0 hs del 25/10/2026

www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

